Número 2, 1999 · 187-195

España, el camino de la emigración a la inmigración

Sagrario Martinez Berriel
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

RESUMEN

El desigual desarrollo de los paises europeos marca la dirección de los flujos migratorios que tras la Segunda Guerra Mundial tienen lugar en el interior de Europa. La débil modernización de España determina su inclusión en la categoría de los paises exportadores de mano de obra no cualificada, hasta su reciente incorporación en la Unión Europea coincidiendo con la inversión del ciclo migratorio. La inversión del ciclo migratorio es un interesante cambio social que permite analizar en el presente el despertar de actitudes insolidarias y xenófobas.

ABSTRACT

Inequalities in economic development have determined the direction of migratory flows in Europe since the Second World War. Spain's delayed modernization meant that until it joined the European Union it was among the countries that exported unskilled labor. The reversal of the migratory flow in present-day Spain is a major social change that permits the analysis of insolidary and xenophobic attitudes.

Introducción

Pocos temas han acaparado más la atención pública en toda Europa que la inmigración. En España se ha convertido en la cuestión de Estado por excelencia y en uno de los ejes centrales de nuestra relación con la Unión Europa.

Los medios de comunicación amplían ilimitadamente el eco de estos debates políticos transnacionales y muestran día a día la negra crónica de la inmigración, intentando involucrar al ciudadano español en una realidad de la que **a priori** tiene escasa conciencia real. En primer lugar, por la apatía política que ahora se respira en España y, en segundo lugar, porque nuestras referencias territoriales son más bien locales y nacionales que internacionales. Nótese que más de la mitad de la población española (56%) no ha viajado fuera del país y que sólo un 10% lo hace frecuentemente (Durán,1998: 97).

En los comienzos del año 2000 asistimos en España a la aprobación de una nueva Ley de Extranjería. Finalmente, y tras un año y medio de controvertidos debates parlamentarios, disponemos de la que ha sido calificada como la ley más progresista de Europa. Reconoce amplísimos derechos y libertades a los extranjeros residentes, lo que representa un serio avance para la integración social. Ahora bien, la extensión de los derechos de ciudadanía a los residentes crea de nuevo una categoría de excluidos que no pueden acceder a la residencia por carecer de un contrato formal de trabajo.

Un mes después de la aprobación de la ley, empiezan las dificultades para regularizar a los inmigrantes que se encuentran en territorio español antes del 1 de junio de 1999. ¿Cómo acreditar tener permiso de residencia o de trabajo?. Los «sin papeles» aparecen una y otra vez bajo formas no reconocidas de economía sumergida. La hipocresía institucional no tiene arreglo. ¿Cómo se puede tener domicilio legal sin tener un trabajo estable y reconocido? O lo que es lo mismo: ¿cómo se puede tener un trabajo reconocido sin tener domicilio? That is the question. Esta ley pese a su permisiva apariencia ignora que el trabajo formal es escaso incluso para los españoles y que la economía sumergida no desaparece porque la ignoremos. ¿No existen acaso las mujeres emigrantes que cuidan enfermos o trabajan en el servicio doméstico y los hombres que se dedican a la venta ambulante o al trabajo agrícola?

Admitiendo con reservas que los medios –la televisión en especial– son la pantalla donde se proyecta y refleja el debate social, las cifras que se manejan y discuten sobre extranjería dan lugar a dos posiciones encontradas:

Una señala con alarma pruebas de xenofobia y conflictividad en la población local por efecto de la inmigración no comunitaria; trata de intrusos a los extranjeros y teme la disolución del estado de derecho en un país sin fronteras. Los argumentos suenan a nostalgia de patria en medio de una economía esencialmente mundial, cuyos efectos son evidentes hasta en los aspectos más cotidianos de nuestra existencia.

La otra, siguiendo los dictámenes de la ONU, defiende la necesidad de la inmigración., advierte que estamos envejeciendo y que no podemos mantener el Estado de Bienestar sin trabajadores jóvenes que desempeñen las tareas no susceptibles de informatizar, especialmente servicios personales y agricultura. También se argumenta que son

necesarios para compensar nuestra «apatía» reproductiva., habida cuenta que hasta la reserva natalicia de los paises mediterráneos ha declinado, hasta el punto que España tiene el índice de fecundidad más bajo del mundo, de 1.1.

Mas allá de los argumentos que justifican el sí o el no de la inmigración, conviene detenernos, aunque solo sea brevemente, en los datos en que se apoya este polémico debate, datos que por otra parte no pueden discutirse descontextualizados.

Europa tiene hoy más de 7 millones de extranjeros, lo que representa en los países más desarrollados de la Unión cotas entre el 9% y el 16% de forasteros frente a la población total. En España, la proporción es de un 2%, lo que supone una cifra irrelevante respecto a Europa y en el conjunto del país, con la excepción de ciertas zonas fronterizas en que es muy notoria la afluencia de trabajadores no comunitarios, como Andalucía, Canarias y Levante y, en modo particularmente notable, las áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona que acogen por sí solas más de la mitad del total de extranjeros. El esquema territorial que hemos detallado se corresponde con nuestro mapa de demanda de empleo no cualificado, en el que destacan por orden decreciente los sectores de actividad para los inmigrantes: el servicio doméstico, los servicios personales (principalmente en hostelería) y la agricultura, seguidos a gran distancia de la actividad en la construcción.

Aunque hemos calificado de insignificante la proporción de extranjeros en España, la influencia es muy notoria por la novedad que representa en un país que ha destacado hasta hace escasamente 20 años por la emigración y las elevadas tasas de desempleo. ¿Ha cambiado tanto España que han retornado nuestros emigrantes y aún vienen forasteros?

Los «otros» europeos de la Unión

La Unión Europea no es, a pesar de los medios de comunicación y de la política comunitaria, una realidad palpable y de idénticas consecuencias para los ciudadanos de los 15 países que ahora la constituyen. Las fronteras no desaparecen por decreto, hablar distintas lenguas es también tener diferentes historias y representaciones de la realidad social. Cantidades proporcionales de emigrantes no producen efectos idénticos en las distintas «regiones» de Europa.

España empieza a tener inmigrantes tímidamente desde mediados de los años 70 y con progresiva intensidad en los años 80 y 90, en el mismo momento en que Europa cierra sus fronteras y contiene la propia emigración española. Llegamos, por tanto, a Europa 20 años después que los primeros países de la Unión y desempeñamos en ella los mismos puestos de trabajo descualificados para los que ahora vienen a nuestro país extranjeros extracomunitarios: servicio doméstico, peones de la construcción, obreros sin cualificar y jornaleros agrícolas. Todavía quedan algunas pruebas de nuestro reciente pasado migratorio: los andaluces siguen yendo a la vendimia en el Sur de Francia y los gallegos hacen temporadas en Suiza en la construcción.

Los conflictos y la exclusión se producen en Europa con la segunda generación de inmigrantes, mientras en España ocurre con los recién llegados, sin familia ni tiempo de adaptación.

¡Que ciclos encontramos en la historia! y con qué creciente rapidez cambian de signo. Ahora nos toca, junto a Italia, con quién compartimos grandes parecidos (retraso industrial, poder religioso, integridad de la familia, economía sumergida...), encauzar la inmigración sobre todo magrebí que se agolpa a escasas millas de nuestras fronteras, atraídos por las ventajas sociales de las que ellos no podrán disfrutar.

Un poco de historia de España o el retraso de España frente a Europa

En tiempos de poca memoria y poca solidaridad como los que transcurren es conveniente preguntarse de dónde venimos para saber a dónde hemos llegado.

Hace siglos que España ha querido ser Europa sin lograrlo del todo. Ese viejo y persistente anhelo de liberales y republicanos, frustrado por el tardío desenlace del Antiguo Régimen y por la lenta y escasa industrialización del país, han producido no solo cruentas guerras civiles, sino también un crónico desfase y dependencia de nuestro país frente a Europa. Todavía en pleno siglo XX, la urbanización e industrialización del país eran muy limitadas, el territorio nacional escasamente articulado y las diferencias interregionales muy extremas, lo que contribuía al desarrollo de sentimientos nacionalistas que debilitaban la unidad del Estado.

El retraso en nuestra modernización se compensa crónicamente con la emigración y la explotación colonial. Las colonias fueron la salvación y la perdición de España: Por una parte, las zonas agrícolas más pobladas en situaciones de escasez preferían probar fortuna y emigrar antes que trasladarse a trabajar en los núcleos industriales del país. Por otra parte, la defensa y explotación colonial obligaba a extenuar los recursos humanos de la «metrópoli», eliminando de ella a los hombres más valiosos en términos productivos y reproductivos. Estos factores interrelacionados han hecho de España un país escasamente poblado, con la densidad de habitantes más baja de Europa, obligado a recurrir a contradictorias medidas poblacionistas para corregir los efectos migratorios.

Un momento importante en el impulso de la economía española fue la Primera Guerra Mundial. La neutralidad y el retraso de España fueron no sólo providenciales para las naciones en litigio sino también para modernizar el país, lo que ocasionó profundos desequilibrios regionales por las migraciones internas y externas así como por el desarrollo de las zonas ya industrializadas en detrimento de las agrícolas. Este proceso adquiere un ritmo progresivamente intenso en los años 50 y 60 cuando los efectos de la guerra civil española empiezan a atenuarse y la economía europea se recupera de la última contienda mundial. Los ideales poblacionistas y los sentimientos imperiales que inicialmente albergaba el régimen de Franco desaparecen entonces y las puertas de España vuelven a abrirse a la emigración «asistida « por el propio Estado. De este modo,

prosperan las grandes áreas metropolitanas de Barcelona, Madrid y Bilbao, pero a la vez más de la mitad del territorio de la Península pierde población, quedando algunas provincias del interior prácticamente desiertas.

Los prósperos años 60 se sustentaron especialmente en el turismo y la emigración. "España es diferente", ese fue incluso nuestro eslogan en todos los idiomas, cuando empezó la más extensa y rentable de las industrias españolas: el turismo. Pero esta distinción bucólica y lucrativa para algunos, fue en otro orden de cosas un auténtico estigma, pues suponía —y en muchos casos supone— un notable atraso en cuanto a educación, consumo, empleo femenino, etc.. España era frente a sus vecinos un país atrasado, predominantemente agrícola, con zonas importantes de latifundio y con una crónica escasez de empleo que emigraba por obligación.

Los flujos migratorios españoles

Resumiendo, la emigración y la inmigración son dos recursos complementarios y alternativos en la historia de España. Unas veces, se dictan órdenes contra la emigración y se favorece la entrada de extranjeros, apremiados por la ausencia de españoles para explotar los recursos de la nación. Otras, en cambio, las fronteras se abren como exclusas para propiciar el abandono del país y atenuar así la conflictividad interna acrecentada por la escasez de empleo.

Las medidas poblacionistas se emplearon desde los orígenes del Estado en la lucha contra el Islam. Fueron también un recurso necesario para compensar la expulsión de minorías perseguidas por una obsesiva búsqueda de pureza de sangre, como los moriscos, los judíos y los gitanos (intolerancia que aún perdura después de siglos de persecución). Un ejemplo vivo de la política de repoblar España es el Camino de Santiago, en cierto modo el primer Camino de Europa.

Durante el siglo XIX y en especial al final de la centuria, España pierde sus últimas reservas coloniales y opta más que nunca por la emigración. Los intereses poblacionistas, explícitos manifiestamente durante el siglo anterior, desaparecen junto con las trabas a la emigración, con especial atención a los habitantes de las Islas Canarias, pobladores habituales de las colonias del Caribe, utilizados con frecuencia para blanquear la raza y fomentar la lealtad a España.

En nuestro territorio, el movimiento de emigración no alcanzó inicialmente las proporciones de otros países europeos que poblaron también Iberoamérica y Estados Unidos, como fueron Gran Bretaña, Irlanda, Italia y Alemania. Los españoles se limitaron a usar el viejo circuito colonial, sin duda por las ventajas que comportaba el idioma y el largo mestizaje. Apenas fueron a Estados Unidos cuando se puso en marcha la producción en serie. Nuestro ciclo emigratorio, por otra parte, perduró, al igual que nuestro atraso en la modernización, después de la Segunda Guerra Mundial. Por eso, cuando los países europeos reconstruyeron sus economías según los principios de la

producción y el consumo de masas, aprovecharon nuestra oportuna reserva de mano de obra no cualificada.

En la descripción de la emigración española destacan tres flujos especialmente importantes por su duración e intensidad: uno con destino a Argelia, en tiempos del dominio colonial francés, otro con destino a Iberoamérica y el tercero a Europa con especial énfasis en Francia.

- Argelia. La emigración a Argelia afecta casi exclusivamente al Sur-Este de la península y a las islas baleares -en especial Menorca-. Se inicia desde los comienzos de la colonización francesa en 1830. La presencia española era muy notada incluso en el urbanismo de pueblos, de barrios y de ciudades, especialmente en la región agrícola de L'Oranie (El Oranesado), la zona más próxima y parecida a España. Esta corriente migratoria, inicialmente temporal, servía al jornalero mediterráneo para completar su ciclo productivo evitando los meses de inactividad. Fue de partida una emigración muy pobre y de un nivel cultural muy bajo, que creó con el paso del tiempo una sólida colonia estable que abarcaba todos los ámbitos productivos y categorías profesionales. Los españoles, de todos modos, sirvieron como mano de obra barata en el proceso colonizador francés, de modo que no salieron mejor parados cuando estalló la revolución nacionalista. Por dar una idea cuantitativa de este flujo migratorio, señalaremos que en 1900, cuando la colonia española alcanzó su punto más álgido, contaba con 160.000 personas y era la población europea más importante sin contar a Francia. Después de esta fecha, la corriente migratoria declinó con ciertos altibajos hasta su desaparición con la independencia en 1962, cuando regresaron a España unos 60.000 pieds noirs.
- Iberoamérica. Tras la independencia, las nuevas naciones americanas, conscientes de la escasez de población y de la vastedad de sus territorios y recursos, emprendieron generosas políticas inmigratorias para atraer a europeos. Los destinos principales de los españoles fueron Argentina y Brasil. En el periodo más intenso, que transcurre entre mediados del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial, se calcula que emigraron once millones de europeos, de los cuales el 28% era españoles, un 10% menos que los italianos (Morner 1985: 55). Otro destino importante y posterior en el tiempo, especialmente entre 1950 y 1970 fue Venezuela, conocida en Canarias como La Octava Isla por la fuerte presencia de los canarios.
 - Un dato importante de este flujo migratorio es que afectó a una mínima parte del territorio español, en especial a las regiones periféricas y más densamente pobladas como Canarias, Galicia y Asturias.
- Francia y Europa. La emigración a Francia tuvo especial importancia desde 1914 y, más tarde, con la República española en 1931 y el exilio de la guerra civil. Como referencia estadística citamos que en 1918 residían en Francia 350. 000 españoles ocupados mayoritariamente en el sector agrícola y durante la guerra civil llegaron 460.000 refugiados (Rubio, 1974: 254).

Después de la guerra y la expatriación forzosa, otro momento álgido de la emigración a Francia es el periodo de reconstrucción de la Segunda Guerra Mundial. Entre 1960 y 1973 un inmenso contingente de emigrantes de la Europa Mediterránea, inicialmente procedentes de Italia, España, Portugal y Grecia, luego de Turquía y Yugoslavia, y por ultimo de los países del Magreb, se vuelca sobre las naciones más avanzadas de Europa. La participación de España se ha cuantificado entre 1 y 2 millones de españoles, según se recurra a datos oficiales o extraoficiales (Nadal, 1984, Vilar, 1999).

La emigración y el turismo cambiaron profundamente la sociedad española desde los modos de vida hasta las maneras de pensar. El extremo tradicionalismo, la exaltación de la patria y de la religión fueron cayendo en desuso. La emigración española empezó siendo una afrenta para el Régimen y acabo siendo su tabla de salvación. Gracias a ella, la economía cambió a base de un enorme esfuerzo por parte de la población menos cualificada y potencialmente más conflictiva, que ordenadamente se dirigió al extranjero sin ocasionar grandes perturbaciones sociales internas. Las ventajas no fueron sólo para España; los países europeos sufrieron importantes pérdidas humanas y por tanto de población activa y reproductiva. Encontraron en el atraso de España y de la Europa Mediterránea la panacea para mejorar sus economías.

El cambio más notorio en la vida española posterior ha sido la inversión del ciclo migratorio, cuya apoteosis coincide por analogías de la historia con el 5ºcentanario de la colonización de América.

De la emigración a la inmigración

El nuevo ciclo de la economía que se ha calificado de informacional trastoca, como siempre ha ocurrido, la localización de la población mundial. En esta nueva etapa Europa, que había desarrollado su economía industrial en base a movimientos poblacionales internos, especialmente desde los países mediterráneos más atrasados, incorpora ahora otras corrientes derivadas de la desintegración de la antigua Unión Soviética y de los países que configuraban su entorno geopolítico.

Los inmigrantes de España vienen de su antiguo imperio colonial y cultural. En especial, los procedentes de América Latina y del Magreb. La memoria de la historia no existe a nivel institucional y mucho menos en el conjunto de la sociedad. Los inmigrantes «con papeles» ni se nombran ni parecen generar reacciones xenófobas dignas de mención, salvo la taimada oposición de los locales contra los turistas, que toma con frecuencia expresión en reivindicaciones ecologistas en defensa de parajes naturales y en manifestaciones culturales («lo nuestro») amenazadas por el consumo. En este sentido, las diferencias de clase son más importantes que las raciales. No se menciona ninguna reacción contra élites árabes o europeas que tienen florecientes negocios en España. Por el contrario, la «otra» xenofobia brota en toda Europa, de Norte a Sur, asimilando inmi-

gración con pobreza y criminalidad.. En España, se propaga en zonas en las que se concentran y enfrentan marginación e inmigración en un contexto de rápido crecimiento económico y abundancia de empleo legal y precario. El último escenario de violencia ha sido una zona de cultivos en invernaderos en la provincia de Almería, donde se concentra una de las mayores colonias magrebies que trabaja y vive segregada en condiciones de total miseria y precariedad.

Otro colectivo amplio, y en este caso de escasa conflictividad por ser femenino e «invisible», lo constituyen las mujeres inmigrantes que trabajan en el servicio doméstico, procedentes mayoritariamente de Iberoamérica. La razón de este flujo migratorio se encuentra en la incorporación de mujeres españolas a la población activa, lo que exige compensar su ausencia en la economía doméstica a base de inmigrantes extranjeras, formadas en familias muy jerarquizadas y patriarcales, capaces de sustituirlas en las muchas necesidades que el Estado de Bienestar nunca subsanó en España: guarderías, viviendas, asistencia domiciliaria, asilos...

Se utiliza la «integridad» de la familia y la dedicación prioritaria de la mujer a los espacios de la vida privada como compensación a la limitada asistencia social. Esta revolución que está ocurriendo en España se manifiesta con rotundidad en la reciente y creciente feminización de profesiones y carreras universitarias de tradición masculina desde el Derecho a la Arquitectura.

La modernidad, en la que ahora se zambulle España, significa aquí y en Europa feminismo, individualismo y urbanismo, lo que a su vez quiere decir control de la natalidad, envejecimiento y, por supuesto, inmigración. Los cálculos económicos y de bienestar priman por encima de nuestras estrategias reproductivas y sobre las ideas de trascendentalidad, sacrificio o «lo que Dios quiera» vigentes en sociedades menos desarrolladas y por ende más religiosas. El sentido de comunidad se fragmenta del mismo modo que el territorio que nos acoge en paradójica oposición a la lógica económica y política de crear un espacio transnacional.

Referencias bibliográficas

ARAGÓN, R. (1994). La política activa de inmigración como respuesta a la coyuntura inmigratoria. En V. MORALES LEZCANO (Coord.) (1994), El desafío de la inmigración africana en España. Madrid: Uned.

BOURDIEU, P. (Coord.) (1999). La miseria del mundo. Madrid: Akal.

DE LUCAS, J. (1999). Extranjería: Las razones del rechazo. El País, 9-12-1999

DURÁN, M. A. (1998). La ciudad compartida. Madrid: C. S. del Colegio de Arquitectos - I.N. Mujer.

GREGORIO GIL, C. (1998). Migración femenina. Madrid: Narcea.

IMSERSO (2000): Observatorio permanente de la inmigración. http://lucia.seg

IZQUIERDO, A. (1996). La inmigración inesperada. Madrid: Trotta.

KHADER, B. (1998). Los orígenes y destinos de la emigración. En VV. AA., *La interculturalidad que viene*. Barcelona: Icaria.

LEY ORGÁNICA 4/2000, de 11 de enero de 2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

MARGOLIES GASPARINI, L. (1993). Canarias-Venezuela-Canarias: Proceso dinámico de migración y retorno. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

MARTÍNEZ GÁLVEZ, I. & MEDINA RODRIGUEZ, V. (1992). Nuevas aportaciones al estudio de la emigración clandestina de las Islas Canarias a América Latina (1948-1955). Madrid: Cabildo Insular de Gran Canaria.

MORALES LEZCANO, V. (Coord.) (1994). El desafto de la inmigración africana en España. Madrid: Uned.

MORNER, M. (1985). Adventurers and proletarians. The story of migrants in latin América. Paris: UNESCO

NADAL, J. (1984). La población española (Siglos XVI a XX). Barcelona: Ariel.

RICHARDSON, H. W. (1976). Política y planificación del desarrollo regional en España. Madrid: Alianza.

RUBIO, J. (1974). La emigración española a Francia. Madrid: Ariel.

SOLÉ, C. & Herrera, E. (1991). Trabajadores extranjeros en Cataluña. Madrid: CIS-Siglo XXI.

VILAR, J. B. & VILAR, J. (1999). La emigración española a Europa en el siglo XX. Madrid: Arco.

VILAR, J. B. & VILAR, J. (1999). La emigración española al Norte de Africa (1830-1999). Madrid: Arco.